

Circular 11/1997 de 7 de mayo

NUEVO HORARIO DE VISITA EN CENTROS PENITENCIARIOS

Los Directores de los Centros Penitenciarios de Zaragoza y Daroca nos han comunicado que, siguiendo instrucciones del Ministerio del Interior y con la finalidad de ajustar las visitas de profesionales a los períodos de comidas y descansos en celda de los presos, el horario de visitas de los Abogados a sus clientes será en adelante de 10 a 13 y de 16 a 21 horas, en Zaragoza, y de 9 a 13 y 17 a 21 horas en Daroca.

La Junta de Gobierno no está conforme con una medida que restringe la libertad de contacto del Abogado con su cliente, y a la inversa, y así lo ha hecho saber a los Directores, quienes han asegurado que la precitada limitación horaria se aplicará con un criterio de la mayor flexibilidad. No obstante, hemos interesado del Consejo General de la Abogacía que se hagan las oportunas gestiones ante el Ministerio para volver a la situación anterior.

FORO HUMANISTA MARCELIANO ISÁBAL

Como adelantábamos en anterior circular, para el próximo miércoles día 14 está prevista la presencia en el Salón de Actos del Colegio, a las 19,30 horas y en el marco del Foro Humanista del Colegio, del Consejero de Justicia del Gobierno Vasco, D. Ramón Jáuregui. Al siempre evidente interés de conocer la realidad de una Comunidad vecina, se une en este caso, por desgracia, la permanente actualidad de la violencia en el País Vasco y las implicaciones para un posible futuro en paz y justicia que la misma genera.

FESTIVIDAD DE SAN IVO 1997

Como todos los años por estas fechas, te remitimos un programa de los actos centrales previstos para conmemorar la festividad anual del Colegio, aunque muchos otros llevan ya días desarrollándose con entusiasmo por numerosos compañeros.

Conforme a lo que es habitual desde que tenemos memoria, y aún animando a participar en todos y cada uno de los actos programados, el acto fundamental es la cena de confraternización que una vez más tendrá lugar en el Hotel Bostón, el día 23 de mayo a las 21'30 horas. El precio del cubierto especial es de 5.500.- ptas, subvencionando el Colegio otras 1.500.- ptas hasta cubrir el coste real del mismo. Las reservas para la cena pueden hacerse al citado precio de 5.500.- ptas cubierto, tanto en las oficinas del Colegio como en la Sala de Letrados del Juzgado. Como novedad este año y a sugerencia de muchos compañeros, podrán reservarse mesas completas siempre que se haga para 8, 10 ó 12 comensales.

PÓLIZA DE INVALIDEZ TEMPORAL POR PARTO

En numerosas ocasiones se nos había solicitado que se gestionara una póliza de invalidez profesional que cubriera los casos de parto, sin que encontráramos nada que nos convenciera. Las gestiones realizadas con nuestro Corredor, D. Joaquín Moné, nos permiten por fin ofrecer algo que entendemos puede responder a las expectativas planteadas.

La compañía MAPFRE nos ofrece una póliza de subsidio por invalidez temporal por accidente y enfermedad que permite contratar hasta un año de indemnización conforme al subsidio que se contrate (5.000, 10.000, 15.000 o 20.000.- ptas diarias), estando la prima lógicamente en función del subsidio contratado y la edad del contratante y siendo pagadera la indemnización a partir del 8º. día,

salvo en caso de hospitalización que es desde el día 1º., requiriéndose un período de carencia de 6 meses en caso de enfermedad y no existiendo plazo de carencia para los supuestos de accidente. Esta oferta está a disposición de cualquier colegiado y se suma a la ya existente de la Compañía Zurich.

Pero la oferta se completa para las colegiadas que lo deseen y sin incremento alguno en la prima elegida con una indemnización de 20 días en caso de parto, requiriéndose un plazo de carencia de 24 meses y conseguir un mínimo de 10 colegiadas interesadas. A título de ejemplo, una colegiada que contratara con 25 años de edad una indemnización de 20.000.- ptas. diarias y diera a luz transcurridos los 24 meses del período de carencia, habría abonado dos primas anuales de 105.588.- ptas. (211.176.- ptas.) y percibiría una indemnización global de 400.000.- ptas. Puede conseguirse mayor información en el Colegio (Pilar Rubio) o bien directamente en la Correduría de D. Joaquín Moné (tfno. 976238618, Pº. Independencia nº. 28, planta 5ª., puerta 7ª.).

ASAMBLEAS GENERAL Y TERRITORIAL DE LA MUTUALIDAD

La Mutualidad General de la Abogacía ha convocado Asamblea General para el próximo día 28 de junio a las 9 horas en el edificio del Auditorio MAPFRE VIDA, Avda., del General Perón, 40, de Madrid. Previamente a dicha Asamblea General, se celebrará la Asamblea Territorial de nuestro Colegio, que tendrá lugar en el Salón de Decanato (planta 2ª.) el próximo día 4 de junio, a las 12 horas. La convocatoria oficial será remitida a todos los Mutualistas directamente por la propia Mutualidad y a partir de su recepción estará a disposición de los interesados en consultarla la documentación que nos haya sido remitida.

En la Asamblea General se procederá a la elección de un miembro de la Comisión de Control y seis vocales de la Junta de Gobierno de la Mutualidad, 4 por representantes de mutualistas y 2 por representantes de los protectores. Todos los mutualistas al corriente de sus obligaciones mutuales pueden presentar sus candidaturas por escrito hasta el día 10 de junio de 1997, en que se cerrará el plazo de admisión.

CHARLAS SOBRE DECLARACIÓN DE LA RENTA DE 1996

Organizadas por la Agrupación de Abogados Jóvenes del Colegio, los días 26 y 27 de mayo, a las 18 horas, se impartirán en el Salón de Actos sendas conferencias sobre «Novedades en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas a incluir en la declaración del ejercicio de 1996», a cargo de D. Francisco Pozuelo, Jefe del Servicio de Gestión Tributaria de Zaragoza. Las inscripciones deberán hacerse antes del 22 de mayo, siendo 2.000.- ptas. el importe de las mismas.

De contenido más específico, pero de evidente actualidad, la Comisión de Formación del Colegio ha preparado una conferencia sobre «Actualización de balances para profesionales. Su repercusión fiscal», que correrá a cargo de D. Juan Carlos Tena Planas, Abogado y Gerente de Administración e Impuestos de OPEL ESPAÑA y se celebrará el martes 20 de mayo, a las 19 horas, en el Salón de Decanato (2ª. planta). La entrada será libre para todos los colegiados.

CURSO DE TÉCNICA VOCAL Y ORATORIA

Aprovechando esta circular, incluimos con la misma Programa de un Curso de Técnica Vocal convocado a sugerencia de algunos compañeros y que se desarrollará durante el próximo mes de junio.

FORO MARCELIANO ISÁBAL

Asimismo ponemos en comunicación de todo el colectivo que la sesión del foro Humanista Marceliano Isábal en la que debía intervenir Don Cándido Méndez, Secretario General de la Unión General de Trabajadores y que tuvo que ser suspendida, se celebrará definitivamente el próximo martes 3 de junio a las 19'30 horas en el Salón de Actos del Colegio.

Un cordial saludo.

EL DECANO